



ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DESTINADA A OBRAS DE REPARACIÓN DE PRIMERA NECESIDAD EN VIVIENDAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD CONVOCATORIA 2026			
1. DATOS DEL/LA INTERESADO/A			
NIF/NIE:	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Teléfono Fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

Presenta ud. esta solicitud en calidad de:

Persona interesada

Persona representante

En el caso de actuar como representante indique el medio válido en Derecho para acreditar la representación *(Según art. 5 apdo. 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)*:

.....

2. DATOS DE LA VIVIENDA QUE CONSTITUYE EL DOMICILIO HABITUAL Y SOBRE LA QUE SE REALIZARÁ LA ACTUACIÓN DE REPARACIÓN			
Nombre de la vía:	N.º	Portal	Piso
Municipio:			Cód. Postal
3. EXPONE			
Que conociendo la convocatoria de subvenciones para obras de reparación de primera necesidad en viviendas de personas en situación de vulnerabilidad 2026, SE SOMETE EXPRESAMENTE A LAS MISMAS.			
4. SOLICITA			
Se tenga por presentada esta solicitud, así como la documentación adjunta y ACEPTA EXPRESAMENTE LA SUBVENCIÓN que le pueda corresponder.			
Que las actuaciones que se pretenden realizar en el caso de resultar beneficiario serían las siguientes (explicar brevemente):			
.....			

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIR LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO:	
El solicitante y las personas que componen la unidad de convivencia, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hacen constar, bajo su responsabilidad, lo siguiente:	
5.1. Que todos los miembros de la unidad de convivencia tienen su domicilio habitual y permanente en la vivienda para la que se solicita la subvención.	
5.2. Que en relación con la vivienda para la que se solicita la subvención, ostenta el título que a continuación se señala y acredita la documentación requerida <i>(marcar lo que proceda)</i> :	
Propiedad (si la propiedad corresponde a un porcentaje inferior al 100%, se requiere autorización del resto de propietarios)	<input type="checkbox"/>
Usufructuario vitalicio	<input type="checkbox"/>
Poseedor de la vivienda, con autorización del propietario.	<input type="checkbox"/>
5.3. Que a los efectos del contenido del apartado 3.1. d) de la base tercera los miembros de la unidad de convivencia se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.	

5.4. Que, a los efectos socioeconómicos de los apartados 3.1.d) de la base tercera, 5.2.1. j) de la base quinta y 5.2.1. k) de la base quinta presenta y acredita la siguiente circunstancia (marcar lo que proceda (X)):

- Familia numerosa de categoría general
- Familia números de categoría especial
- Discapacidad Grado de discapacidad:
- Dependencia Grado de dependencia:
- Incapacidad permanente Tipo de incapacidad:
- Familia monoparental
- Víctima de violencia de género

5.5. Que ninguna de las personas que forman la unidad de convivencia haya sido beneficiaria en las dos últimas convocatorias de este tipo de subvenciones del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria, y de haberlo sido, que la cuantía otorgada no supere la cantidad de 5.000 €.

5.6. Que ninguna de las personas que forman la unidad de convivencia es propietaria de otra vivienda; o de serlo, concurre alguna de estas circunstancias:

<i>Marcar lo que proceda (X)</i>	
a) Su participación en la propiedad de la otra vivienda sea inferior al 40% y no disponga de autorización de los demás partícipes para su uso como domicilio habitual.	<input type="checkbox"/>
b) Que en virtud de decisión o aprobación judicial, el uso de la otra vivienda esté atribuida a otra persona como consecuencia de un proceso de separación matrimonial o divorcio.	<input type="checkbox"/>

En caso de darse alguna de las circunstancias previstas en las letras anteriores, se aporta la documentación acreditativa.

5.7. Que no se halla inhabilitado/a para recibir ayudas o subvenciones por cualquier Administración Pública.

5.8. Que no se encuentra incurso/a en ninguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2023, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por lo que puede legalmente obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones.

5.9. Que con anterioridad a la realización de la obra de reparación que pueda resultar subvencionada, realizará la comunicación previa u obtendrá la licencia o permiso que, en su caso, pudiera venir exigida en el ordenamiento jurídico.

5.10. Que en cuanto a la presentación de la documentación y a los efectos del contenido en el apartado 5.2.1., letras a), b), g), h), i), j) y k) de la base quinta, siempre que la misma no hubiere sufrido modificación (marcar lo que proceda (X) o cumplimentar en su caso):

- Este documento fue presentado anteriormente ante esta administración:
 - Nº Registro de entrada:
 - Fecha del registro de entrada:
- Decido aportarlo yo mismo.

**Si por cualquier motivo no pudiera recabarse este documento, se le podrá requerir para que sea usted quien aporte el documento.*

6. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL			
Responsable del Tratamiento	Dirección del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria Información de contacto: C/ Doctor Juan de Padilla, 43, bajo, 35002, Las Palmas de G.C. Teléfono: 928 454 000; consorciodeviviendas@viviendagc.org http://www.viviendagc.org		
Delegado de Protección de Datos	Contacto: info@dpcanarias.es. Puede consultar más detalles sobre el tratamiento de sus datos en nuestra web.		
Fines del tratamiento y base jurídica	Ejercicio de poderes públicos o cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.e y c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)		
Destinatarios de los datos	No existe cesión de datos		
Plazo de conservación de los datos	Dos años		
Derechos	Puede ejercer el derecho a solicitar al responsable del tratamiento de los datos personales el acceso, rectificación, supresión o limitación de su tratamiento, y a oponerse a su tratamiento, así como a la portabilidad de los datos. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la AEPD.		
Autorización para la consulta de datos de carácter personal	Los firmantes autorizan EXPRESAMENTE la consulta de siguientes datos que resulten necesarios para la concesión de la presente subvención:	SI	NO
	Plataforma de Intermediación de Datos de la Administración del Estado.		
	Verificación de datos de identidad: Dirección General de la Policía.		
	Verificación de datos de estar al corriente de los pagos a la Seguridad Social: Tesorería General de la Seguridad Social.		
	Verificación de datos de estar al corriente de los pagos a la Agencia Tributaria Canaria.		
	Datos del nivel de renta y tributarios: Agencia Estatal de la Administración Tributaria.		
	Datos catastrales: Catastro.		
	Grado y Nivel de Dependencia: IMSERSO.		
	Certificado de discapacidad: Comunidad Autónoma de Canarias.		
Derecho de oposición a consulta de datos de carácter personal. (En el supuesto de dejar este apartado en blanco, se entenderá que consiente).	En caso de que quiera oponerse al tratamiento de alguno de los datos de carácter personal, deberá cumplimentar este apartado: D./D ^a _____ Con DNI _____ me opongo a la consulta de _____ Por los siguientes motivos: _____		

En _____, a _____ de _____ de 2026.

Firma del interesado.



VICEPRESIDENCIA PRIMERA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURAS,
ARQUITECTURA
Y VIVIENDA

Firma de todas las personas que forman la unidad de convivencia (en el caso de menores de edad, no es necesario la firma, sólo se debe cumplimentar los datos y especificar que se trata de un/a menor en la casilla de la firma).

NIF/NIE	Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	Vínculo (1)	Firma

(1) Vínculo con el solicitante.

SR. ALCALDE DE _____ /SR.
PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE VIVIENDAS DE GRAN CANARIA.